



AVISO ÚNICO

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 08 DE 2026

Ley 80 de 1993 artículo 30, numeral 3, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, informa que dará curso al proceso de Licitación Pública N° 08 de 2026 y se permite convocar a los interesados en participar en el proceso, con el siguiente:

OBJETO: El aseguramiento de los funcionarios, empleados, bienes e intereses patrimoniales de La Nación – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, así como aquellos por los cuales sea o llegue a ser responsable, exceptuando aquellos a cargo de la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial estimado para la contratación es de hasta **SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$65.638.985.335)** incluido todos los impuestos, demás tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La necesidad se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones del Nivel Central de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial para la vigencia de 2026, de conformidad con la publicada en el Portal Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/link/contratacion.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS DOCUMENTOS PREVIOS: Los documentos del proceso se pueden consultar virtualmente en el SECOP II y en el Portal Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/link/contratacion.